


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		ERAZO VALENCIA S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015407 / ODT6060
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPEPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL ODT 6060				
Descripción General de Actividades				
Alimentación, Hospedaje, lavandería, hidratación, Transporte de personal y Transporte de carga, Exámenes médicos, Servicios de ferretería menor				
Tiempo de Ejecución				
60 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
25/05/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
Angie Portillo Paola Sotelo Angie.portillo@erazovalencia.com.co y bienesservicios@erazovalencia.com.co 315 3478872 y 315 6129834		Carlos Acevedo		Dayan Madariaga

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de alimentación	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - Certificados manipulación alimentos - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) (SI APLICA) - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: Lugar siempre aseado y limpio - Criterios de evaluación de ofertas: Cumplir con la documentación mínima requerida, aspectos económicos y disponibilidad de horario. ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio alimentación que incluya de DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA ? Registro de mano de obra personal a cargo ? Se llevará una planilla de control de cada uno de los alimentos suministrados ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ	No aplica	0	No aplica	Sin adjudicar
Servicio de Hospedaje	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto	No aplica	0	No aplica	Sin adjudicar

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas, el lo posible con servicio de lavandería. ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ				
Servicio de lavandería	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio de lavado de Overoles, ropa, tendido, otros. ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ	No aplica	0	No aplica	Sin adjudicar
Servicio de Hidratación	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) -	No aplica	0	No aplica	Sin adjudicar

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto</p> <p>1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Registro Sanitario del agua potable. - Análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO</p> <p>Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio de hidratación tales como agua, gaseosas, jugos, otros. ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</p>				
SERVICIO EXAMENES MEDICOS	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) -</p> <p>Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto</p> <p>1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Habilitación para salud ocupacional (OBLIGATORIO) - Certificaciones técnicas - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio de IPS exámenes médicos ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</p>	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL S.A	900491982	Villavicencio	No aplica

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>SERVICIO SUMINISTRO PRODUCTOS DE ASEO</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio suministro productos aseo ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</p>	<p>No aplica</p>	<p>0</p>	<p>No aplica</p>	<p>Sin adjudicar</p>
<p>SERVICIO SUMINISTRO DE FERRETERIA</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio suministro de ferretería ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</p>	<p>ACCEPETROL SAS</p>	<p>900339518</p>	<p>Acacias</p>	<p>No aplica</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte Personal	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Documentos del vehículo (SOAT, Póliza RCE, Técnico mecánica (Si aplica) - Programa de mantenimiento preventivo por parte de la compañía de transporte - Soporte de los últimos mantenimientos realizados al vehículo asignado - Hoja de vida del conductor(es) asignados para la prestación de este servicio (Cedula, licencia de conducción, certificados de entrenamiento (Mecánica básica, primeros auxilios, normas de seguridad vial, manejo defensivo, control de derrames) certificados laborales, concepto medico ocupacional incluyendo los requerimientos RS 40595/2022 o examen psicosenso-metrico) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: •Transporte de personal 24 hrs con conductor •Diesel, 4 x4 con pólizas y seguros vigentes. •Con dispositivo GPS •Sin restricción de kilometraje •Capacidad 10 pasajeros ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</p>	TITANS TRANSPORT SOLUCIONES BIENES Y SERVICIOS SAS	900807899	Acacias	No aplica
Transporte de carga PATINETA / MINIMULA/CAMABA JA	Unidad	10	10	0	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) -</p>	TRANSPORTES COROCORA LOGISTICA	900673667	Acacias	No aplica

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio de Patineta, cama baja (con resolución) para movilizar y desmovilizar equipo WT una vez finalizadas las operaciones. ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</p>				
GRUA 80 TON	Unidad	1	0	1	<p>- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>PROPIEDAD DE LA EMPRESA</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 40 ton. ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ ? GRUA NO MAYOR A 10 DIAS</p>	TRANSPORTES COROCORA LOGISTICA	900673667	Acacias	No aplica

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSPORTE DE AGUA RESIDUAL & POTABLE (BAJO LLAMADO)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Manejo integral de residuos Líquidos - Certificación y/o convenio vigente con la Empresa que realiza la disposición final de residuos líquidos domésticos. - Procedimiento del mantenimiento realizado a los baños portátiles. - Permiso de vertimientos de la empresa que realiza la disposición final de residuos líquidos domésticos. - PPDC: Acto administrativo y/o radicado de presentación Plan de contingencias para el transporte de residuos líquidos a la Autoridad Ambiental. el PDC debe ser radicado en la ruta de transporte de los residuos o el rango departamental de operación - Programa de Mantenimiento Preventivo de Herramientas, equipos y formatos. Manejo integral de residuos sólidos - Licencia ambiental de las empresas a cargo de la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. - Certificación y/o convenio vigente con la Empresa que realiza la disposición final de residuos sólidos. - PDC: Acto administrativo y/o radicado de presentación Plan de contingencias para el transporte de residuos sólidos a la Autoridad Ambiental. el PDC debe ser radicado en la ruta de transporte de los residuos o el rango departamental de operación Manejo de Residuos sólidos - Licencia ambiental de las empresas a cargo de la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. - Certificación y/o convenio</p>	EMICOR COLOMBIA SAS	900634842	Acacias	No aplica
--	--------	---	---	---	--	---------------------	-----------	---------	-----------

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

nio vigente con la Empresa que realiza la disposición final de residuos sólidos. - PDC: Acto administrativo y/o radicado de presentación Plan de contingencias para el transporte de residuos sólido
 s a la Autoridad Ambiental. el PDC debe ser radicado en la ruta de transporte de los residuos o el rango departamental de operación. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisito
 s: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Servicio de vehículo tipo cisterna con capacidad de 5.000 Gals y/o 11,000 Glns para el transporte de agua potable ? Servicio de vehículo tipo cisterna con capacidad de 5.000 Gals y/o 11,000 Glns para el transporte de agua residual hacia planta de disposición fina ? Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Correo: facturas@erazovalencia.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? ORDEN DE SERVICIO FIRMADA CON ACEPTACION ? SE ADJUNTA FOLLETO DE FACTURACION CON INDICACIONES INDISPENSABLES PARA LA ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y EVITAR SU RECHAZO
Contacto para Facturación	correo: facturas@erazovalencia.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	23/05/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	diego.salazar@erazovalencia.com.co angie.portillo@erazovalencia.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Angie Portillo Paola Sotelo Angie.portillo@erazovalencia.com.co y bienesyservicios@erazovalencia.com.co 315 3478872 y 315 6129834

La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y que cumplan con los requisitos HSEQ